



SEGUNDA COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE EN LO QUE VA DE AÑO

Amilivia presenta en las Cortes la fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de los ejercicios 2016 y 2017

El presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Mario Amilivia, ha comparecido hoy en la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes, por segunda vez en lo que va del mes de enero, para exponer ante los representantes de los grupos parlamentarios la fiscalización de las cuentas generales de la Comunidad correspondientes a 2016 y 2017.

En su comparecencia, Amilivia se ha referido a los cambios introducidos en la estructura del informe de la Cuenta General para hacer más accesible su contenido, como una de las medidas que contempla el Plan Estratégico 2019-2022 aprobado por el Consejo de Cuentas en los primeros meses del actual mandato, donde se definen las prioridades de actuación para dicho periodo..).

Cuenta General de la Comunidad. En cuanto a la presentación de la Cuenta General de los ejercicios 2017 y 2016, Amilivia ha agrupado los dos informes en una exposición conjunta, subrayando que, en opinión del Consejo, la Cuenta General de ambos ejercicios se presentó, con carácter general, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación, reflejando de forma fiable la actividad económico-financiera de la Comunidad, excepto en aquellos incumplimientos y salvedades que reflejan los informes.

Las cuentas fueron rendidas dentro del plazo contemplado normativamente, respetando la estructura prevista por la Ley de Hacienda y del Sector Público de la Comunidad, y recogiendo la información establecida. No obstante, figuraron carencias en la información suministrada en la Memoria y la Cuenta General sigue sin incluir todas las entidades que deberían estar incluidas en la misma.

Presupuestos. La suma de los presupuestos definitivos del conjunto de entidades integradas en esta Cuenta General sujetas al régimen de contabilidad

pública en 2017 fue de 15.494 millones de euros, habiendo experimentado un aumento de 1.311 millones respecto del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 9,3%.

El presupuesto inicial consolidado fue de 10.290 millones, habiéndose autorizado modificaciones por importe de 641 millones, quedando el presupuesto definitivo en 10.931 millones (10.254 en 2016). Las obligaciones reconocidas consolidadas por el conjunto de entidades sumaron 10.675 millones, un 8,8% superiores a las de 2016, y los derechos reconocidos alcanzaron los 10.547 millones, un 8,4% más.

Endeudamiento. El conjunto del sector público de la Comunidad alcanzó al cierre de 2017 un endeudamiento de 11.870 millones de euros, un 4,9% superior al de 2016. En ambos ejercicios la Comunidad contó con autorización de operaciones de endeudamiento por el Consejo de Ministros y se adhirió al Fondo de Facilidad Financiera mediante el cual ha efectuado disposiciones de préstamos, a través del el ICO, por importe de 612 millones de euros en 2017 y de 45 millones en 2016.

En 2017 la Comunidad no cumplió los límites de endeudamiento dentro del objetivo de estabilidad presupuestaria y deuda pública fijados por el Consejo de Ministros, pero sí los cumplió en 2016. Lo mismo ocurrió respecto al cumplimiento del objetivo de la regla de gasto. En las dos anualidades cumplió el objetivo de Deuda Pública.

Gerencia Regional de Salud. Existen obligaciones pendientes de imputar al presupuesto de 2017 por importe de 132 millones de euros, un 71% menos que en 2016, cuando se cifró en 462 millones. La insuficiencia presupuestaria ocasiona a la Gerencia gastos por intereses de demora como consecuencia de los retrasos en los pagos a los acreedores, si bien se han reducido.

Avales. En 2017 la Administración General concedió un aval y canceló seis. En 2016 no se concedieron avales y se cancelaron 4. La cuantía del riesgo vivo de 23 avales existentes al cierre de 2017 sumó un total de 481 millones, con una reducción interanual del 6,7%.

Empresas y fundaciones públicas. El número de empresas integradas en la Cuenta General pasa de 3 a 1, desapareciendo Castilla y León Sociedad Patrimonial, encontrándose en liquidación Centros Europeo de Empresas e Innovación de Castilla y León, y quedando únicamente Somacyl. El número de entidades integradas en la cuenta general de las fundaciones públicas se mantiene en 10.

Pago a proveedores. La Comunidad cumplió con los plazos establecidos, obteniendo ratios inferiores a 30 días en todos los meses. En 2016 solo cumplió plazos en el último trimestre del año.

A tenor de todo ello, los resultados del trabajo del Consejo de Cuentas tienen su expresión en un total de 71 conclusiones que han dado lugar a 18 recomendaciones

sobre aspectos ya reiterados en anteriores informes. No obstante, se realizan cuatro recomendaciones menos que en el ejercicio anterior al ser corregidas deficiencias relacionadas con la depuración de determinadas cuentas y con la gestión de avales.